

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CEDIBA Y COMPANY S.A.", POR EL EJERCICIO ECONÓMICO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Portoviejo, 04 de Julio del 2011

Señores
Socios de la Compañía
CEDIBA Y COMPANY S.A.

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías, vigente en el Ecuador y a los Estatutos Sociales, cumpro en informar a ustedes el resultado de mi gestión en mi calidad de Comisario, de la CEDIBA Y COMPANY S.A., por el ejercicio comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

Las Actividades de la Compañía se desarrollan con normalidad dentro del aspecto administrativo.

Todas las memorias se encuentran en los Archivos de la Compañía a fin de que puedan ser revisados y analizados por ustedes cuando así lo deseen.

Dejo de esta manera cumplida la gestión que ustedes nos encomendaron y que la Ley de Compañía determina.

Atentamente,



Sra. Erika Espinales Menendez
COMISARIO

